COLEGIO ANDINO
DEUTSCHE SCHULE

Bogotá, julio de 2026

OBJETIVOS PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (PESV) DE LA CORPORACIÓN CULTURAL ALEXANDER VON HUMBOLDT, DEUTSCHER SCHULVEREIN

Objetivo general:

Establecer el compromiso para la implementación y seguimiento del Plan Estratégico de Seguridad Vial en la corporación, enfocado en reducir los siniestros viales y sus consecuencias. Implementaremos un enfoque integral basado en la mejora continua y la integración del PESV con el Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo (SGSST).

Los objetivos específicos:

1. Reducir el número de siniestros viales según el nivel de pérdida, incluyendo fatalidades, heridos graves (con más de 30 días de incapacidad), heridos leves (con hasta 30 días de incapacidad) y choques simples, durante el período actual.
2. Disminuir los costos directos derivados de los siniestros viales a lo largo del año.
3. Identificar los riesgos relacionados con la seguridad vial durante el periodo anual.
4. Establecer metas claras en el Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) y dar seguimiento a su cumplimiento.
5. Cumplir con las actividades planificadas en el plan anual de seguridad vial.
6. Reducir las jornadas laborales excesivas que puedan poner en riesgo la seguridad vial.
7. Cumplir con el Programa de Gestión de Velocidad durante el período estipulado.
8. Realizar inspecciones diarias preoperacionales de los vehículos de la organización a lo largo del año.
9. Cumplir con el plan de formación en seguridad vial mediante capacitaciones programadas.
10. Asegurar que el número de colaboradores capacitados en seguridad vial cumpla con los objetivos establecidos en el período determinado.
11. Reducir las no conformidades observadas en las auditorías de seguimiento durante el período establecido.

Karin Hergett.
Directora Administrativa
CORPORACIÓN CULTURAL ALEXANDER VON HUMBOLDT, DEUTSCHER SCHULVEREIN